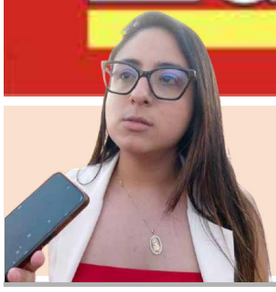
La Noticia
De Barinas
Contacto: 0424-5553463 - 0414-5246570
Lunes 16 Noviembre de 2026



Emiliannys Rojas
"Juventud barinesa sigue en pie de lucha para que mejore el país" P/2

Al gobernador Chávez y al alcalde Aldazoro
Vecinos de Camirí exigen respuesta inmediata ante el colapso de basura municipal P/4



En el parcelamiento Jerusalén
Habitantes solicitan apoyo a Corpoelec para culminar electrificación del sector



La comunidad alertó sobre el riesgo inminente de que el transformador que abastece a los sectores aledaños sufra daños por sobrecarga, lo que agravaría la crisis energética en la zona. **P/3**

Mesa del oficialismo y Asamblea Nacional 2015

Diálogo cumplió 100 días sin fijar fecha de elecciones en Venezuela

La mesa de diálogo entre representantes del chavismo y la delegación de la Asamblea Nacional electa en 2015 cumplió este sábado 14 de noviembre sus primeros 100 días de instalada, en medio de avances parciales, compromisos todavía sin concretar y una de las principales exigencias de los venezolanos aún sin respuesta: la convocatoria de elecciones presidenciales. **P/11**

REGIONALES

En la ETA Manuel Palacio Fajardo
Denuncian presunto desmantelamiento y desvío de recursos en escuelas técnicas de Barinas P/2



Educadores se suman al paro nacional en defensa de su dignidad y aguinaldos justos P/4





SUCESOS

En la intercomunal Barinas- Barinitas
Ciclista octogenario muere tras ser impactado por vehículo P/15



Logran objetivo

Recientemente la Fundación Páez de Barinas, logró el objetivo de llevar un operativo médico asistencial y odontológico al sector La Yuca, municipio Cruz Paredes, donde se alcanzó a atender a más de 140 pacientes de esta parroquia de la localidad llanera. **P/6**

Barinas promulga Ley de Atención Integral para las Personas con Discapacidad P/2

Emiliannys Rojas

“Juventud barinesa sigue en pie de lucha para que mejore el país”



Emiliannys Rojas dirigente de PJ (foto Neptali Querales)

*****En la jornada indicó la dirigente los jóvenes rechazaron los constantes apagones en el país..**

La Noticia de Barinas DR. _ Desde el punto de concentración en el semáforo de La Floresta, dirigencia de la unidad democrática manifestó pacíficamente, espacio donde la dirigente juvenil de Primero Justicia Emiliannys Rojas destacó que la “ juventud barinesa sigue en pie de lucha para que mejore el país “.

En la jornada indicó la dirigente, los jóvenes rechazaron los constantes apagones en el país, y exigen elecciones ya para que exista un cambio en el país.

La dirigente de PJ de igual forma manifestó que los venezolanos y los barineses viven muchas calamidades porque se necesita terminar un año en paz.

Apunta que los jóvenes piden un país con oportunidades para todos, y que regresen quienes se han ido.

Para finalizar la dirigente juvenil de Primero Justicia Emiliannys Rojas resaltó que todos están unidos pidiendo elecciones para lograr que la líder María Corina Machado tome las riendas del cambio del país.

En la ETA Manuel Palacio Fajardo

Denuncian presunto desmantelamiento y desvío de recursos en escuelas técnicas de Barinas

***** Fuentes confidenciales solicitaron una auditoría sobre el destino de los bienes y la producción de los últimos años, planteando interrogantes sobre: “el estado y paradero de los tractores, unidades de transporte e implementos agrícolas y los ingresos generados por la producción avícola, piscícola y las siembras anuales, los cuales, según rumores internos, estarían siendo desviados presuntamente ...”.**



Dentro de las instalaciones de la ETA Manuel Palacio Fajardo.

(Kathiuska Francis Marín).- Fuentes confidenciales vinculadas al sector educativo hicieron un llamado urgente al Ministerio del Poder Popular para la Educación y a los organismos competentes para que realicen una inspección exhaustiva en las escuelas técnicas productivas del estado Barinas, ante presuntas irregularidades que estarían afectando la actividad agrícola, pecuaria y el bienestar estudiantil.

De acuerdo con la información suministrada por los denunciantes, quienes solicitaron mantener su identidad bajo reserva por razones de seguridad, “en instituciones regionales como la Escuela Técnica Agropecuaria Manuel Palacio Fajardo, ubicada en el municipio Obispos, se estaría ejecutando un desmantelamiento progresivo de las áreas productivas y un presunto desvío de recursos. Según los reportes, estas acciones impiden que los estudiantes realicen sus prácticas académicas y labores de campo habituales”.

Los informantes señalaron de manera específica el presunto uso irregular de las instalaciones de la referida institución para el alquiler de espacios destinados a ganado bufalino, asegurando que los ingresos generados no se reinvierten en el plantel, sino que irían a parar a manos de particulares y algunos directivos.

Como evidencia del deterioro operativo, las fuentes destacaron “la suspensión del servicio de alimentación escolar (desayuno y almuerzo) que anteriormente cubría la producción interna de la escuela, obligan actualmente a los alumnos a costear y trasladar sus propios alimentos”.

Asimismo, solicitaron una auditoría sobre el destino de los bienes y la producción de los últimos años, planteando interrogantes sobre: “el estado y paradero de los tractores, unidades de transporte e implementos agrícolas y los ingresos generados por la producción avícola, piscícola y las siembras anuales, los cuales, según rumores internos, estarían presuntamente desviados hacia funcionarios de la Zona Educativa”.

En sus declaraciones, los voceros cuestionaron la falta de pronunciamiento y supervisión por parte de las autoridades municipales de Obispos, de la Gobernación del estado Barinas y de la cartera ministerial nacional frente a lo que calificaron como un deterioro progresivo de la infraestructura y la operatividad de estos centros de formación.

Finalmente, las fuentes exhortaron a la comunidad del municipio Obispos a mantenerse vigilante en resguardo de sus instituciones educativas, afirmando que continuarán documentando y denunciando estas situaciones para exigir responsabilidades administrativas y garantizar que las escuelas técnicas recuperen su capacidad productiva y formativa.



Muchos estudiantes se quedarán sin esta institución,donde han adquirido diversos beneficios.

Inclusión y protección social

Barinas promulga Ley de Atención Integral para las Personas con Discapacidad

**** El gobernador Adán Chávez firmó el instrumento legal durante un acto celebrado en el Centro de Eventos de PDVSA, con la participación de autoridades y representantes del Poder Popular.**

Prensa ORI.- Con la participación de representantes de los poderes públicos, la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) y el Poder Popular, se realizó en el Centro de Eventos de PDVSA el acto de firma y promulgación de la Ley de Atención Integral para las Personas con Discapacidad del estado Barinas. La actividad contó también con una representación legislativa del estado Lara, encabezada por las diputadas Juana Colmenares y Nereida Sosa.

Durante el acto, el legislador Fabricio Figueredo señaló que este instrumento legal permitirá fortalecer la atención a las personas con discapacidad, mediante disposiciones que contemplan sus distintas necesidades. Recordó que la iniciativa comenzó a gestarse durante el gobierno del comandante Hugo Chávez, tuvo continuidad en la gestión del presidente Nicolás Maduro y fue adecuada recientemente por el Consejo Legislativo del estado Barinas, antes de recibir la firma del gobernador Adán Coromoto Chávez Frías.

Por su parte, el gobernador destacó que la ley es resultado de consultas realizadas en diversas comunidades de la entidad y que incorpora una visión humanista e integral, con énfasis en la inclusión laboral, social, educativa y en materia de salud, así como en el respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad.

Asimismo, Chávez subrayó que el instrumento legal se sustenta en los principios de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en la Ley para las Personas con Discapacidad, con el propósito de ampliar la protección, la atención y la visibilización de este sector de la población.

El mandatario regional indicó que el siguiente paso será avanzar en la elaboración del reglamento de la ley, tarea que corresponde a los legisladores, para desarrollar sus disposiciones y favorecer su aplicación en las distintas áreas de atención.



En el parcelamiento Jerusalén

Habitantes solicitan apoyo a Corpoelec para culminar electrificación del sector

***** La comunidad alertó sobre el riesgo inminente de que el transformador que abastece a los sectores aledaños sufra daños por sobrecarga, lo que agravaría la crisis energética en la zona.**



Comunidad de Jerusalén reiteran su disposición a trabajar de manera articulada con CORPOELEC.

(Kathiuska Francis Marín).- Vecinos del parcelamiento Jerusalén, ubicado detrás de la escuela de la comunidad, junto a voceros del Consejo Comunal Jerusalén, hicieron un llamado público y urgente al director de la Corporación Eléctrica Nacional (Corpoelec) en la entidad, ingeniero Ronald Lozano, para solicitar una inspección técnica y apoyo institucional que permita culminar la instalación del tendido eléctrico en el sector.

Según explicaron los habitantes, la comunidad enfrenta graves dificultades por la falta de un servicio eléctrico formal, una situación que afecta de manera crítica a niños, adultos mayores y personas en condiciones de extrema vulnerabilidad. Ante la ausencia de respuesta institucional previa, los propios vecinos realizaron un esfuerzo económico colectivo para adquirir e instalar los postes en la zona.

No obstante, los residentes advierten que no cuentan con los recursos ni con el personal especializado necesario para completar el proyecto, en tal sentido, requieren de Corpoelec el suministro de las guayas (cableado) necesarias para el tendido eléctrico y el envío de cuadrillas técnicas capacitadas para ejecutar la instalación de manera segura.

Asimismo, la comunidad alertó sobre el riesgo inminente de que el transformador que abastece a los sectores aledaños sufra daños por sobrecarga, lo que agravaría la crisis energética en la zona.

Finalmente, los habitantes del parcelamiento Jerusalén reiteraron su disposición a trabajar de manera articulada entre el poder popular y los entes del Estado para garantizar una solución definitiva y segura al problema eléctrico que padece el sector.

Trabajadores de la UTA Barinas denuncian falta de información sobre seguro médico

****José Rafael Figueroa jubilados del Ministerio de Agricultura detalló que a nivel nacional se aprobó un seguro sin embargo ...**



José Figueroa jubilado del Ministerio de Agricultura (foto Neptali Querales)

La Noticia de Barinas DR. _ Desde la sede de la Unidad Territorial Agricultura Barinas, jubilados y trabajadores activos denuncian falta de información sobre el seguro aprobado.

José Rafael Figueroa jubilados del Ministerio de Agricultura detalló que a nivel nacional se aprobó un seguro sin embargo las autoridades en el estado no han dado los detalles para conocer qué tipo de cobertura y el monto.

Ante la situación hacen un llamado al director de la UTA Barinas, a dar la información para que los trabajadores no tengan que esperar una emergencia o tener una enfermedad para saber si les cubre el seguro.

Por otro lado Figueroa afirmó que está luchando por aguinaldos dignos, “porque ya está bueno de bonificaciones de hambre y pedir la derogación del memorándum 2792, que ha eliminado todos los beneficios que se habían logrado la lucha sindical”.

De igual forma pidió que la bonificaciones de navidad sean de agrado de todos los trabajadores quienes siguen siendo golpeados desde hace muchos años.

Para finalizar llamó la atención del director a ser consiente con la jornada laboral ante la situación que se vive con lo servicios públicos que mantiene cansados a los trabajadores quienes seguirán en protesta.



Trabajadores de la UTA piden información del seguro (foto Neptali Querales)

NOTA DE PRENSA — Asociación Civil "Los Símbolos" — Parcelamiento "Villa El Toreño"

Comunidad de "Villa El Toreño" consigna expediente jurídico y proyecto agro-socialista ante el Despacho del Alcalde de Barinas para poner fin a 17 años de zozobra

- **Más de 1.000 habitantes agrupados en 276 familias exigen la promulgación urgente del Decreto de Autotutela Administrativa.**
- **La documentación entregada busca anular actos viciados de 2004, 2008 y 2014, sanear la Ficha Catastral N.º 2443 y blindar el desarrollo socioproductivo del sector.**

Barinas, 12 de noviembre de 2026.- Con la firme determinación de alcanzar la seguridad jurídica definitiva tras 17 años de indefensión institucional, los miembros de la **Asociación Civil "Los Símbolos" — Parcelamiento "Villa El Toreño"** consignaron formalmente ante el Despacho del Alcalde del Municipio Barinas, Lcdo. Argenis José Aldazoro Freitez, un contundente paquete técnico-jurídico y socioproductivo. La entrega se llevó a cabo el pasado **martes 10 de noviembre a las 10:30 de la mañana**, marcando un hito en la lucha organizada de **276 familias(más de 1.000 habitantes)** que ejercen posesión pacífica y continua sobre un polígono de **10, 5hectáreas (105.000 m²)** ubicado en el sector Vía El Toreño.

ALCANCE DEL MATERIAL CONSIGNADO

Esta comunidad ha contado con el valioso respaldo institucional y académico de exmagistrados y letrados del Tribunal Supremo de Justicia, específicamente de la Sala de Casación Penal, así como con la destacada asesoría jurídica del abogado Miguel Ramón García, y amparados en el derecho constitucional de petición (Art. 51 CRBV) y corresponsabilidad social (Art. 62 CRBV), los voceros comunitarios entregaron tres instrumentos fundamentales diseñados bajo estricta técnica legislativa para destrabar el conflicto histórico del predio:

1. **Borrador Definitivo del Decreto Municipal de Autotutela Administrativa y Saneamiento Catastral:** Un instrumento listo para la firma ejecutiva que declara la nulidad absoluta y revocatoria de oficio de la permuta municipal realizada en 2004, la posterior venta comercial de 2008 a la empresa Inversiones K.A. 2000 C.A., y la viciada Resolución Municipal N.º 363/2014. El decreto ordena asentar una nota marginal de nulidad en la Ficha Catastral N.º 2443 (Ficha Exp. 82628), ratifica que el terreno es Tierra Agraria Nacional inalienable e imprescriptible propiedad del Instituto Nacional de Tierras (INTI) —según el Título Consolidado N.º 307/ADT/2018/1060017489— y ordena remitir las actuaciones al Tribunal de Juicio N.º 1 y a la Fiscalía Tercera del Ministerio Público en el marco de la Causa Penal N.º EP01-P-2010-009007por estafa continuada.

2. **Expediente del Proyecto Agro-Socialista Comunal Sustentable "Villa El Toreño":** Un plan integral fundamentado en el artículo 307 de la Constitución, orientado al aprovechamiento social, habitacional y agronómico de las 10,5 hectáreas para garantizar el desarrollo pleno de las 276 familias y fortalecer la soberanía alimentaria local.

3. **Copia Certificada de la Opinión Técnico-Jurídica N.º 090/2026:** Documento emitido por la propia Consultoría Jurídica de la Alcaldía de Barinas (suscrito por la abogada Jhoanna Nasser), el cual avala y ratifica el deber ineludible del Ejecutivo Municipal de ejercer la Autotutela Administrativa (Art. 83 LOPA) frente a actos viciados de nulidad absoluta por usurpación de competencias del Poder Nacional y venta de cosa ajena.

ESPERANZA COMUNITARIA Y EXHORTACIÓN AL ESTADO DE DERECHO

Para cada uno de los habitantes de "Villa El Toreño", esta consignación representa la antesala de la justicia social y la materialización de sus metas colectivas: consolidar un hábitat digno, libre de amenazas de desalojo o pretensiones privadas ilegales, y transformar sus tierras en un polo modelo de producción comunal sustentable.

La comunidad mantiene plena expectativa y confianza en que la futura actuación del alcalde Argenis Aldazoro estará a la altura del compromiso institucional y del mandato constitucional. En el oficio entregado, los voceros exhortan al mandatario local a estampar su firma y publicar el decreto en la Gaceta Municipal sin dilaciones, recordando que la omisión o retardo injustificado ante una ilegalidad ya dictaminada por su propia Consultoría Jurídica vulneraría los principios de legalidad y eficiencia administrativa.

Con la entrega de este expediente, el Poder Popular organizado de "Villa El Toreño" deja en manos de la primera autoridad municipal la decisión histórica de restituir el imperio de la ley y garantizar la paz social de más de un millar de barineses.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Tribunal Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y del Tránsito del Circuito Judicial Civil de la Circunscripción Judicial del estado Barinas

Barinas, uno (01) de junio de dos mil veintiséis (2026)
Años: 216º y 167º

ASUNTO: EP21-V-2026-000085

EDICTO:
SE HACE SABER:

A los Herederos desconocidos del *de-cujus* RAÚL RAMÓN QUERO SILVA , quien fuera venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nº V-11.270.958, fallecido en fecha 07/10/2011, que deberán comparecer por ante este Tribunal a darse por citados en el término de sesenta (60) días continuos, contados a partir a que conste en autos la última consignación de la publicación del presente edicto el cual se realizara en dos (2) periódicos de mayor circulación, dos (02) veces por semana, durante sesenta (60) días continuos, cuya copia se fijará en la puerta del Tribunal, todo conforme a lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil, con la advertencia de que si no comparecen en el lapso fijado, se les nombrará defensor judicial con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio, de conformidad con lo establecido en el artículo 232 *ejusdem*, debiendo comparecer el defensor designado por ante este Tribunal a dar contestación a la demanda, dentro de los veinte (20) días de despacho siguientes a que conste en autos la última citación practicada, todo ello con motivo de la demanda de ESTIMACIÓN E INTIMACIÓN DE HONORARIOS PROFESIONALES, presentada por el abogado en ejercicio LUIS ALBERTO MORENO JIMÉNEZ, inscrito en el Inpreabogado bajo el Nº 52.558, con domicilio procesal en la avenida el Márquez del Pumar, edificio novara, piso 2, apartamento 2-2 en la ciudad de Barinas, estado Barinas, número telefónico : 0414-3735688, correo electrónico: consultor68@gmail.com, actuando como apoderado judicial de los ciudadanos MARTÍN COROMOTO SOTELO LÓPEZ, MARCOS DE LEÓN VIVAS MORENO y FÉLIX JAVIER UZCATEGUI ALVIZU, venezolanos, mayores de edad, titulares de las cédulas de identidad Nros V- 13.683.147, 16.638.170, 28.199.586, respectivamente, en contra de la UNIDAD EDUCATIVA PRIVADA COLEGIO ANDRÉS ELOY BLANCO, ubicada en la avenida Adonay Parra Jiménez, frente a la Ciudad Deportiva del municipio Barinas del estado Barinas, sociedad mercantil que se encuentra registrada por ante el Registro Mercantil Primero del estado Barinas, en fecha 31 de mayo de 1996, quedando anotado bajo el Nº 20 Tomo 9-A, expediente 1547, representada por la SUCESIÓN RAÚL RAMÓN QUERO SILVA , RIF j-401634869, integrada a su vez por los ciudadanos RAÚL JESÚS QUERO GARCÍA, NEIDA LISBETH FREITES ALVARADO, ELIZABETH QUERO GARCÍA, RAÚL JOSÉ QUERO SOTO, MILAGROS DEL VALLE QUERO SOTO, CARLOS ADOLFO QUERO NIEVES, JULIO CÉSAR QUERO FERMÍN y VANESA QUERO SUÁREZ, venezolanos, mayores de edad, titulares de las cédulas de identidad Nros V-10.448.238, V-10.862.979, V-7.978.061, V-8.507.292, V- 9.728.412, V- 19.558.955 y V- 11.936.620, en su orden.

Este edicto deberá ser publicado en dimensiones que permitan su facil lectura.

El Juez del Tribunal Cuarto de Primera Instancia,

Abg. Javier Antonio Olivar Mejías

La Secretaria,

Abg. Nayellys Escalona Landaeta

JAOM/NEL/ajbv

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Tribunal Cuarto de Primera Instancia del Circuito Judicial Civil, Mercantil y del Tránsito de la Circunscripción Judicial del Estado Barinas
Barinas, doce (12) de marzo de dos mil veintiséis (2026)
Años 215º y 167º

ASUNTO: EP21-V-2026-000049

E D I C T O
Se Hace Saber:

A todas aquellas personas que se crean con derecho sobre un inmueble con las siguientes características: una casa de habitación de mi exclusiva propiedad, ubicada en el conjunto residencial Karuachi, distinguida con el Nro. L9-10, del lote Nro. L-9, el cual forma parte de la Urbanización "Jardines de Alto Barinas", Municipio Barinas y estado Barinas, el terreno sobre el cual se encuentra edificada la casa tiene un area de ciento ochenta metros cuadrados (180 mts2), y está comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: SUR-OESTE: en una linea Recta de seis metros (6mts) con parque; NOR-OESTE; en una linea recta de treinta metros (30 mts) con parcela L9-09 y SUR-ESTE; En una linea recta de Treinta mts (30 mts) con parcela L9-11, y le corresponde un porcentaje de dos con cuatrocientos treinta y cuatro milésimas por ciento (2,434 %), y de veinticinco milésimas por ciento (0,025), en la administración del condominio, registrado en la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Barinas, estado Barinas, en fecha 11 de junio de 1986, bajo el Nro 9, folios 29 vto. al 33 vto., protocolo primero, tomo octavo, principal y duplicado, segundo trimestre del año 1986, presentada por la ciudadana ANGELINA DEL CARMEN VILLANUEVA RODRÍGUEZ, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nº 4.925.575, debidamente asistida por los abogados en ejercicio NINOSKA DEL VALLE GALÍNDEZ REIMI y PEDRO ADONAY SIMANCAS O., inscritos en el Inpreabogado bajo los Nros. 209.437 y 134.474, en su orden; en contra de los ciudadanos: LUIS ALFONSO BÁEZ y MORELA COROMOTO LUGO DE BÁEZ, venezolanos, mayores de edad, titulares de las cédulas de identidad Nros. 5.654.491 y 4.176.169, respectivamente; que deberán comparecer por ante este Tribunal a hacer valer los derechos que les asisten, en el término de quince (15) días de despacho siguientes a que conste en autos la consignación de la última publicación que del presente edicto se realice, lo cual se hará dos (2) veces por semana, durante sesenta (60) días, en cualquier diario de esta localidad; cuya copia se fijará en la puerta del Tribunal, todo conforme a lo dispuesto en el artículo 692 del Código de Procedimiento Civil, con la advertencia de que en caso de no comparecer en el lapso indicado, se les nombrará defensor con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio, conforme a lo dispuesto en el artículo 231 del ejusdem.

El Juez del Tribunal Cuarto de Primera Instancia,

Abg. Javier Antonio Olivar Mejías

La Secretaria,

Abg. María Jesús Vela.

JAOM/mjv.

Al gobernador Chávez y al alcalde Aldazoro

Vecinos de Camirí exigen respuesta inmediata ante el colapso de basura municipal

***** De acuerdo con los testimonios de los residentes afectados, esta problemática no se limita únicamente a su comunidad, sino que se extiende a diversas zonas del municipio Barinas.**





En las gráficas se observan como se ha acumulado la basura desde hace 15 días y la gente cansada de tanta basura...

(Kathiuska Francis Marín).- La acumulación descontrolada de desechos sólidos ha convertido al sector Camirí en un foco crítico de insalubridad, tras cumplirse más de 15 días sin que las unidades del aseo urbano pasen por la comunidad. Habitantes de la zona alzaron su voz de protesta para denunciar el abandono en materia de saneamiento ambiental, advirtiendo que las calles se encuentran desbordadas por los desperdicios.

De acuerdo con los testimonios de los residentes, esta crisis sanitaria no es un hecho aislado de Camirí, sino un colapso generalizado que golpea a gran parte del municipio Barinas. Los ciudadanos calificaron la situación como intolerable, señalando que los malos olores y la proliferación de plagas ponen en riesgo directo la salud pública de niños y adultos mayores en todo el casco urbano y sus alrededores.

El malestar colectivo se agudiza ante la contradicción entre el cobro y el servicio prestado. Los barineses reclaman que, mientras las autoridades exigen y recaudan puntualmente el pago de los impuestos y tasas municipales por concepto de aseo urbano, el retorno en eficiencia es nulo, dejando a las familias a merced de la contaminación sin ningún tipo de explicación oficial.

Asimismo, los denunciantes cuestionaron duramente la operatividad de la Empresa Socialista Barinesa de Desechos Sólidos (Esobades).

Según indicaron los vecinos, los camiones compactadores que fueron anunciados como repotenciados han demostrado ser insuficientes e incapaces de cumplir con las rutas establecidas, evidenciando fallas graves de planificación y mantenimiento en la flota recolectora.

Ante la inacción de la municipalidad, la comunidad realizó un llamado urgente y directo al gobernador del estado Barinas, Adán Coromoto Chávez Frías, para que intervenga de manera inmediata y ponga orden frente a la emergencia ambiental que atraviesa la capital llanera.

Finalmente, los afectados señalaron directamente la responsabilidad administrativa del alcalde Argenis Aldazoro, a quien acusan de incumplir con sus deberes básicos de gestión municipal.

Los vecinos advirtieron que, de no activarse un operativo especial de limpieza y restablecerse un cronograma confiable en las próximas horas, continuarán elevando sus reclamos públicos hasta obtener soluciones concretas.

Educadores se suman al paro nacional en defensa de su dignidad y aguinaldos justos

La Noticia de Barinas.E. Tamy.- Los educadores del país como de Barinas se suman al paro nacional de trabajadores convocado para este lunes 16, en exigencia al gobierno nacional por el pago de aguinaldos justos y en defensa de su dignidad.

Desde el Sindicato Venezolano de Maestros seccional Barinas, la profesora Xiomara Morillo, presidenta de la organización hizo un llamado a los maestros, obreros, personal administrativo y trabajadores en general a participar en esta jornada, en defensa de la dignidad y una bonificación de fin de año que permita satisfacer las necesidades .

Asimismo, condenar los atropellos, la descremación y condenar de antemano la cancelación de los aguinaldos de manera fraccionada.

Xiomara Morillo dijo que el pago de 150 dólares de bonificación de fin de año es inaceptable, cuando se aspiraban 1000$.

Por su parte, Víctor Venegas, presidente de Fenatev Barinas, señaló que "el paro nacional, es una acción Sindical, legal, legítima, ética y necesaria...En un contrato social (Constitución, leyes, reglamentos o contratos).Vamos todos al paro, pero nos vemos en las calles. Lunes 16/11/2026Lugar de Concentración: Parque los Mangos. Hora: 9:00 .am."



Educadores se suman al paro nacional en defensa de los derechos y aguinaldos justos

Voluntariado de Café con Reyes

Jornada Social "Un Abrazo para Mi Comunidad" realizaron en Obispos

****La actividad se cumplió en el sector Nueva Barinas del referido municipio barinés, donde fueron atendidas más de 150 personas**



Raúl Alvarez González.- A través del voluntariado de "Café con Reyes" se realizó la jornada social "Un abrazo para mi comunidad", en aras de brindar una serie de beneficios en salud a la población vulnerable de Barinas, la cual requiere atención social permanente..

Bajo esta premisa, el equipo del Voluntariado Café con Reyes llevó a cabo recientemente una nueva edición de la jornada médico-asistencial "Un Abrazo para Mi Comunidad" en el sector Nueva Barinas, parroquia Los Guasimitos, municipio Obispos, a fin de dar continuidad a su programación anual que viene desarrollando esa instancia en favor de los sectores más deprimidos de la región.

El éxito de este operativo fue posible gracias al valioso trabajo mancomunado entre el voluntariado estudiantil y juvenil, la sociedad civil, la empresa privada y el apoyo voluntario del personal médico, quienes pusieron la mejor atención y empatía en manos de los beneficiarios.

Asimismo, se destacó la participación especial del Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS) con el servicio de inmunización que se llevó a cabo en ese sector.

Durante la jornada, más de 145 personas —entre niños, adultos y adultos mayores— recibieron atención integral y beneficios en diversas áreas medicina general y pediátrica, control de peso y tensión arterial, jornada de vacunación,

suministro gratuito de medicamentos y víveres para familias en situación de vulnerabilidad crítica, así como también entrega de ropa y donación de juguetes para los más pequeños, pintacaritas y charlas preventivas..

Al culminar la actividad, Edgar Reyes Graterol, impulsor de la jornada , manifestó que desde el Voluntariado Café con Reyes, "elevamos nuestro agradecimiento a Dios Todopoderoso por permitirnos, una vez más, llevar hechos concretos de solidaridad y bienestar para las comunidades", apuntó.

Dr. Fernando Monsalve

"Sin energía eléctrica no puede avanzar un país"



Dr. Fernando Monsalve dirigente de Copei (foto Neptali Querales)

*****Detalló que la plataforma Democrática en el estado cumplió una jornada para exigir los derechos de forma pacífica….**

La Noticia de Barinas DR.- En el marco de una protesta pacífica cumplida en la ciudad, el Doctor Fernando Monsalve dirigente de Copei Legitimo resalto " Sin Energía Eléctrica no puede avanzar un país".

Detalló que la plataforma Democrática en el estado cumplió una jornada para exigir los derechos de forma pacífica, porque la situación que se vive con el servicio eléctrico no permite lograr la producción, y no permite desarrollo.

De igual forma Monsalve enfatizó que el país no avanza sino se tiene que haber sueldos y salarios dignos que redunda en el bienestar de los ciudadanos, y el respeto.

En el marco de la actividad pacífica para sensibilizar a la población, el dirigente de Copei de igual forma resaltó que Copei estará presente y dispuesto para recibir a la candidata María Corina Machado.

Acualba 2000

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la empresa mercantil **ACUEDUCTOS ALTO BARINAS 2000, C.A (ACUALBA 2000),** de conformidad con lo establecido en la Cláusula Decima Segunda de los Estatutos Sociales, a los fines de realizar una Asamblea Extraordinaria de Accionistas la cual se celebrara el día 23 de noviembre de 2026 a las 5 pm. En la sede de la empresa.

PUNTOS A TRATAR:
PRIMERO: Propuesta de Modificación de las Cláusulas Decima y la Cláusula Decima Primera de los Estatutos Sociales de la empresa.
SEGUNDO: Nombramiento de la Junta Directiva.

ACUALBA 2000

Por padres y alumnos

Jornadas de mantenimiento se cumplió en la E.B Simón Jiménez



-Limpieza se cumplió en áreas externas de la E.B Simón Jiménez (foto Neptali Querales)

*****En una labor social en conjunto con los niños y docentes se hizo la limpieza para retirar la maleza y basura..**

La Noticia de Barinas DR. - Como parte del aporte social padres y representantes, docentes y alumnos de 1ero A, 1ero B y 1ero C, de la E.B Simón Jiménez cumplieron jornadas de mantenimiento en los alrededores del plantel.

En una labor social en conjunto con los niños y docentes se hizo la limpieza para retirar la maleza y basura para darle un nuevo rostro.

Las acciones permitieron llamar la atención de los ciudadanos para que eviten botar basura en las inmediaciones de la institución y que paguen el servicio de aseo para que retiren los desechos en sus hogares.

De igual forma esta labor social permite que los niños y niñas tengan el aprendizaje de lo importante de mantener los espacios limpios y ordenados y a trabajar en equipo.

La labor dejó las áreas externas de la E.B Simón Jiménez en buen estado para recuperar los espacios y que con orientación de su director se cumpliera la labor social.



-Labores de mantenimiento (foto Neptali Querales)

En el municipio Bolívar

Circuito Comunal Mucusabiche adelanta trabajos de mejoramiento de la vialidad

La Noticia de Barinas.E.Tamy.- A través del proyecto aprobado en la Consulta Popular Nacional el Circuito Comunal Mucusabiche del municipio Bolívar, adelanta trabajos para el mejoramiento de la vialidad.

En acción articulada de la mano de la comunidad y gobierno local avanzan con paso firme en la ejecución del proyecto para rehabilitar la vialidad.

Las labores han permitido consolidar 105 metros de pavimento y se tienen 40 metros listos para el vaciado de concreto.

El trabajo logrado es producto de las labores realizadas de productores, vecinos y comunidad organizada, donde cada uno aporta su grano de arena para consolidar caminos y vías que aseguran el avance y saque de los rubros a los centros de acopio.



Circuito Comunal Mucusabiche de la mano de la comunidad adelanta trabajos para mejoras de vialidad.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Tribunal Cuarto de Primera Instancia del Circuito Judicial Civil, Mercantil y del Tránsito de la Circunscripción Judicial del Estado Barinas
Barinas, doce (12) de marzo de dos mil veintiséis (2026)
Años 215º y 167º

ASUNTO: EP21-V-2026-000049

E D I C T O
Se Hace Saber:

A todas aquellas personas que se crean con derecho sobre un inmueble con las siguientes características: una casa de habitación de mi exclusiva propiedad, ubicada en el conjunto residencial Karuachi, distinguida con el Nro. L9-10, del lote Nro. L-9, el cual forma parte de la Urbanización "Jardines de Alto Barinas", Municipio Barinas y estado Barinas, el terreno sobre el cual se encuentra edificada la casa tiene un area de ciento ochenta metros cuadrados (180 mts2), y está comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: SUR-OESTE: en una linea Recta de seis metros (6mts) con parque; NOR-OESTE; en una linea recta de treinta metros (30 mts) con parcela L9-09 y SUR-ESTE; En una linea recta de Treinta mts (30 mts) con parcela L9-11, y le corresponde un porcentaje de dos con cuatrocientos treinta y cuatro milésimas por ciento (2,434 %), y de veinticinco milésimas por ciento (0,025), en la administración del condominio, registrado en la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Barinas, estado Barinas, en fecha 11 de junio de 1986, bajo el Nro 9, folios 29 vto. al 33 vto., protocolo primero, tomo octavo, principal y duplicado, segundo trimestre del año 1986, presentada por la ciudadana ANGELINA DEL CARMEN VILLANUEVA RODRÍGUEZ, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nº 4.925.575, debidamente asistida por los abogados en ejercicio NINOSKA DEL VALLE GALÍNDEZ REIMI y PEDRO ADONAY SIMANCAS O., inscritos en el Inpreabogado bajo los Nros. 209.437 y 134.474, en su orden; en contra de los ciudadanos: LUIS ALFONSO BÁEZ y MORELA COROMOTO LUGO DE BÁEZ, venezolanos, mayores, de edad, titulares de las cédulas de identidad Nros. 5.654.491 y 4.176.169, respectivamente; que deberán comparecer por ante este Tribunal a hacer valer los derechos que les asisten, en el término de quince (15) días de despacho siguientes a que conste en autos la consignación de la última publicación que del presente edicto se realice, lo cual se hará dos (2) veces por semana, durante sesenta (60) días, en cualquier diario de esta localidad, cuya copia se fijará en la puerta del Tribunal, todo conforme a lo dispuesto en el artículo 692 del Código de Procedimiento Civil, con la advertencia de que en caso de no comparecer en el lapso indicado, se les nombrará defensor con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio, conforme a lo dispuesto en el artículo 231 del ejusdem.

El Juez del Tribunal Cuarto de Primera Instancia,

Abg. Javier Antonio Olivar Mejías

La Secretaria,

Abg. María Jesús Vela.

JAOM/mjv.



Fundación Paéz desarrollo quinto operativo médico en sector La Yuca de Cruz Paredes

Más de 140 personas fueron atendidas en este operativo médico-asistencial y odontológico





Raúl Alvarez González.- Recientemente la Fundación Páez de Barinas, logró el objetivo de llevar un operativo médico asistencial y odontológico al sector La Yuca, municipio Cruz Paredes, donde se alcanzó a atender a más de 140 pacientes de esta parroquia de la localidad llanera.

Cabe destacar que, las personas beneficiadas, entre niños y adultos, recibieron el apoyo, no solo en consultas sino con la entrega de medicamentos y procedimientos como extracciones odontológicas totalmente gratuitas, así como pacientes crónicos fueron valorados y recibieron el tratamiento completo o al menos parte de los correspondientes.

Toda esta noble jornada todo fue posible gracias a las alianzas interinstitucionales, tanto a los entes públicos como con la Alcaldía del municipio Cruz Paredes y la Fundación del Niño del municipio y otras instituciones relacionadas, como al sector privado la Farmacia Cuatricentenaria por sus gestiones y donaciones, como al laboratorio privado del municipio, el cual facilitó la realización de algunas pruebas y diagnósticos.

Los organizadores de la actividad destacaron que como fundación, "tenemos el objetivo de llevar la ayuda a donde sea posible y sea requerida, tenemos previsto al menos dos operativos más en lo que resta de año y un macro evento en pro de nuestros niños para elevar la salud de las localidades más vulnerables en materia de salud", subrayaron.

Regueras de basura adornan aceras y avenidas de Barinas



La Noticia de Barinas.E.Tamy.- Las regueras de basura adornan aceras y avenidas de la ciudad, como consecuencia de la acción de personas inescrupulosas y fallas del aseo urbano.

Por la Avenida Industrial, 23 de Enero, Elías Cordero, Nueva Torunos Ribereña, entre otras las regueras con bolsas de basura, neumáticos, cartones y otros desechos se siguen observando.

Está situación no solo genera contaminación, sino. le da un aspecto negativo a la ciudad.

El llamado es para las autoridades competentes para que tomen medidas y a las personas, para que dejen de dejar las bolsas de basura en las aceras y avenidas.



Las gráficas muestran las regueras de basura en avenidas de Barinas

En Alto Barinas

Bazar “Sol Radiante” lleva un mes activo ofreciendo artículos navideños

***** De acuerdo con lo estipulado en la autorización oficial, el Bazar “Sol Radiante” mantendrá sus puertas abiertas al público hasta el próximo 1 de enero de 2027, fecha en la que se procederá al retiro formal de la logística y del inventario restante.**

(Kathiuska Francis Marín).- Desde hace un mes, los comerciantes del tradicional Bazar “Sol Radiante”, ubicado en la avenida Alberto Arvelo Torrealba, parroquia Alto Barinas, mantienen activas sus operaciones para llevar la alegría decembrina a las familias barinesas.

José Ángel Nieves Valera, vocero principal del bazar, destacó que, tras cumplir satisfactoriamente con los protocolos de seguridad y fiscalización correspondientes, el espacio opera bajo estricto apego a la normativa vigente.

Asimismo, Nieves resaltó que en este punto de venta tradicional únicamente 12 comerciantes poseen la permisología en regla, conformando un equipo con dos décadas de trayectoria ininterrumpida en la entidad.

“Somos 12 trabajadores que llevamos 20 años laborando en este mismo sitio sin ningún tipo de percance. Estamos aptos y autorizados para ofrecer nuestros productos de manera segura”, enfatizó.

De acuerdo con lo estipulado en la autorización oficial, el Bazar “Sol Radiante” mantendrá sus puertas abiertas al público hasta el próximo 1 de enero de 2027, fecha en la que se procederá al retiro formal de la logística y del inventario restante. El vocero extendió una invitación a la colectividad a visitar sus puestos, donde brindan asesoría personalizada, variedad de luces y efectos, así como precios adaptados a distintos presupuestos.

Llamado a la prevención y supervisión familiar

Más allá de la actividad comercial desplegada durante este primer mes de jornada, el representante del sector pirotécnico hizo un exhorto especial a la prudencia ciudadana y a la responsabilidad de los padres y representantes durante el uso de estos artificios.

“Los fuegos artificiales son un espectáculo muy bonito, pero también representan un peligro si no se usan adecuadamente. El mensaje para los padres es cuidar a nuestros chamos; la supervisión es fundamental para que la alegría de la Navidad no se vea empañada por accidentes”, concluyó Nieves Valera.



José Ángel Nieves Valera, vocero principal del bazar.







Con sesión especial, municipio Obispos conmemora 288 años de su parroquialización

**** Obispos celebra 288 años como parroquia con una sesión solemne liderada por autoridades regionales y locales, resaltando su historia colonial, su identidad y el compromiso con el desarrollo del poder popular.**



(Prensa ORI). El municipio Obispos celebró este jueves 12 de noviembre, con una sesión solemne, los 288 años como parroquia de la Villa de Obispos, acto dirigido por la profesora Zenaida Gallardo, secretaria general de Gobierno, en representación del gobernador bolivariano, profesor Adán Chávez Frías, y que contó con la presencia del alcalde del municipio, General Luis Enrique Henríquez, concejales, autoridades militares y el poder popular comunal organizado.

El evento contó también con la participación activa del poder comunal, cuyos representantes acompañaron con júbilo el desarrollo de la sesión especial y a los representantes del Gobierno Bolivariano, reafirmando el carácter inclusivo y bolivariano de la conmemoración.

Durante la ceremonia, la profesora Zenaida Gallardo destacó la importancia de esta fecha para la identidad de la zona, rememorando el hito histórico que sentó las bases del desarrollo social, cultural, económico y territorial de la localidad, al reiterar el compromiso del Gobierno Bolivariano que lidera Adán Chávez con el bienestar del municipio y la consolidación de los espacios de participación ciudadana.

Las autoridades presentes destacaron que el municipio Obispos, ubicado en la región occidental del estado Barinas, remonta sus orígenes a la época colonial, y su elevación a parroquia se produjo un 12 de noviembre de 1738, fecha que marca un antes y un después en su organización territorial, consolidándose hoy como una jurisdicción productiva y pujante que contribuye al desarrollo del estado llanero.

Destacó Gabriel Valero

Con compromiso por los trabajadores Sitrasss inicia hoy campaña de cara a elecciones

*****En razón del inicio formal de la campaña, Gabriel Valero Presidente de la organización sindical, destacó que estarán.....**

La Noticia de Barinas DR. _ Cumpliendo con el cronograma electoral y atendiendo a las normativas de la mesa electoral Sitrasss Barinas inicia hoy a campaña de cara a las elecciones del próximo 23 de noviembre.

En razón del inicio formal de la campaña, Gabriel Valero Presidente de la organización sindical, destacó que estarán cumpliendo con un recorrido por todos los espacios de salud escuchando y compartiendo con los trabajadores para seguir trabajando en el beneficio de todo el personal de salud, lo que redunda en el bien común.

La plancha que preside estará conformada por su persona Gabriel Valero en la presidencia, acompañado de un grupo de mujeres y hombres comprometidos con la atención para los trabajadores quienes estarán atentos a escuchar propuestas para seguir avanzando en el cambio y el bienestar de quienes dan el todo por la salud.

Sitrasss somos todos, por ello la plancha que preside Gabriel Valero, está lista para iniciar este lunes la campaña para el proceso electoral donde también se elegirás la directiva de Fenisitrasalud respaldando al licenciado Octavio Solorzano y a su plancha para seguir trabajando en la búsqueda de los beneficios para todos.



Sitrasss arranca campaña.

Desde Sinvema Barinas

Reconocimiento con compartir se hizo a Jubilados fevemistas

*****En razón de esta actividad la profesora Xiomara Morillo de Sinvema, resaltó que la misma ha sido instaurada…....**

La Noticia de Barinas DR.- Desde Sinvema Barinas se cumplió el pasado 9 de noviembre el reconocimiento con un compartir a los jubilados de la Federación Venezolana de maestros en el estado.

En razón de esta actividad la profesora Xiomara Morillo de Sinvema, resaltó que la misma ha sido instaurada en atención los jubilados quienes han dado su gran aporte a la educación y merecen todo el homenaje.

De igual forma destacó que siguen luchando por los beneficios para los jubilados, porque la jubilación es sinónimo de respeto, sabiduría acumulada y un liderazgo que sigue siendo ejemplo.

Dijo Morillo que saben lo que se vive hoy dia, y las dificultades por donde pasan los jubilados, a quienes no les pagan la cesta ticket ni el bono de profesionalización por lo que se sigue en la lucha para que se les otorgue lo merecido por la gran labor que han cumplido y la valentía que mantienen para seguir en la lucha.

Para finalizar destacó que en nombre de la secretaria general y todo el equipo de Sinvema nacional y en el Estado, ratifican su compromiso de seguir apoyando la lucha de los jubilados y homenajearlos cada 9 de noviembre.



Homenajeados Fevemistas(foto Neptali Querales)



Fevemistas disfrutaron de actividades (foto Neptali Querales)



OPINIÓN

Gehard Cartay Ramírez

LA INFAME CALIDAD DE VIDA DE LOS VENEZOLANOS

Aparte de haber instaurado una dictadura de izquierda en Venezuela, así como una inaudita pobreza generalizada y creciente, una corrupción nunca antes vista y la indiscutible destrucción de nuestra democracia, el chavomadurismo y su causahabiente actual el Rodrigato, dejan además un legado maldito: la infame calidad de vida actual de los venezolanos.

Venezuela tuvo un crecimiento sostenido desde la década de los cincuenta hasta finales del siglo pasado, emergiendo en esos años una poderosa clase media como pocas en Latinoamérica, elevando su calidad de vida con la generación de millones de empleos dignos, una masiva educación a todos los niveles y el desarrollo de una infraestructura como pocas en el continente.

Entonces se crearon miles de escuelas y de liceos, cientos de universidades y numerosos hospitales y centros de salud en todo el país. Mediante un ambicioso programa de electrificación se construyeron hidroeléctricas, embalses y represas para generar electricidad, redes de distribución en todas partes y se llevó la energía eléctrica a la gran mayoría de pueblos y aldeas recónditas de la Venezuela profunda. Fue de tal magnitud aquel programa que pudimos exportar electricidad a zonas fronterizas de Colombia y Brasil.

Lo mismo se hizo con el suministro de agua potable mediante la construcción de acueductos en barrios y zonas rurales, así como el debido tratamiento de las aguas servidas. El poder adquisitivo de la gente fue elevándose con el tiempo y se establecieron mecanismos de seguridad social y de protección laboral, así como sistemas de jubilaciones y pensiones tanto en el sector público como en el privado.

En paralelo, y desde 1958, el país se democratizó, las instituciones y el Estado de Derecho se consolidaron con el paso de los años, hubo elecciones cada cinco años y la alternabilidad y el relevo fueron hechos concretos, a pesar de graves lunares como las guerrillas y los golpes de Estado al iniciarse la década de los sesenta y una creciente corrupción luego de los años setenta, aunque nunca en las proporciones vistas desde 1999. Claro está que no vivíamos en un paraíso, por supuesto. Había problemas que persistían y algunos se acrecentaron después. Pero nunca llegaron a los extremos que hoy sufrimos.

Esto hay que recordarlo hoy porque el régimen actual ha pretendido borrar nuestra memoria histórica reciente eliminando su estudio en los niveles primarios y secundarios, por lo que la mayoría de nuestros jóvenes desconocen aquella etapa luminosa de Venezuela.

Hoy sólo quedan los buenos recuerdos de ese pasado incomparable, sin embargo. Desde 1998 quienes fueron electos como gobernantes entonces se dedicaron a destruirlo con una eficacia que mas bien debieron brindar a su consolidación y fortalecimiento. Ellos, que, por cierto, también fueron beneficiados entonces, empezando por la familia Chávez, venida desde las llanuras barinesas en condiciones muy humildes, pudieron educar a sus hijos y obtener techo propio con la democracia reiniciada en 1958, superando así sus niveles sociales y económicos y escalando peldaños de progreso en diversas áreas, como está suficientemente demostrado.

La gran verdad es que el chavomadurismo y el Rodrigato, que llegaron al poder en 1998 pregonando un cambio para mejorar lo que a su juicio no funcionaba, no sólo destruyeron aquella Venezuela que se abría paso hacia el progreso y el desarrollo, sino que además fueron incapaces de construir una mejor, conforme sus promesas electorales. Y los resultados están a la vista.

Creo que debemos detenernos en un aspecto crucial: la infame calidad de vida de los venezolanos desde hace varios años. Comencemos por la nula capacidad adquisitiva de las grandes mayorías, al punto tal que el actual régimen acabó con los salarios, las jubilaciones y las pensiones y pulverizó los sistemas de seguridad social en general. La inmensa mayoría de los trabajadores cobran bonos de hambre, muy por debajo de lo que debería ser el salario mínimo ya extinto, sin incidencias para sus prestaciones ya inexistentes. Toda esta pesadilla trae como consecuencia no sólo pobreza en general, sino desnutrición, enfermedades y miseria.

Lo imperdonable es que todo esto ha sucedido mientras el país obtenía ingresos financieros como nunca antes, gracias al petróleo de todos los venezolanos. Sólo que esa descomunal riqueza no llegó nunca a la gente, sino que se apropiaron de ella la cúpula podrida en el poder y sus testaferros y "enchufados".

Al calvario de la pobreza generalizada se suma la debacle de los servicios públicos, comenzando por la salud que se ha convertido en un artículo de lujo para los venezolanos, pues los hospitales y centros de salud públicos no funcionan y los privados son inaccesibles para la gente de menores recursos. Por lo tanto, quienes se enferman están condenados irremediablemente a una muerte segura por falta de atención y de recursos.

Luego está la vulgar ineficiencia del servicio eléctrico que ha llegado a límites intolerables. Ya nos parecemos a Cuba por los apagones constantes en todo el país, salvo algunas zonas de Caracas. El régimen pretende enfrentar este gravísimo problema racionando el servicio mediante varios cortes diarios de la electricidad que, en algunos casos ya duran 12 horas cada día. Mientras tanto, las soluciones efectivas no se producen y a la gente se le está agotando la paciencia.

El suministro de agua potable también está en crisis en un país con tantas riquezas hídricas como Venezuela. En este aspecto, como dice el verso de Arvelo Torrealba hoy Venezuela está "parada con tanto rumbo, con agua y muerta de sed". Ahora muchas zonas urbanas y rurales carecen del vital líquido y van camino a una africanización en materia de falta de agua potable. Resulta indignante que servicios básicos como la electricidad y el agua sean hoy escasos en un país como el nuestro.

Sin duda, resulta infame la actual calidad de vida de los venezolanos.

DEPORTES LA NOTICIA

Tiburones de La Guaira venció a Magallanes en el primer duelo del Choque de Gigantes



Este encuentro fue el primero de los dos partidos de exhibición en la casa de los Marlins que se disputa este fin de semana, pero sin transmisión de TV ni validez para la actual temporada de la LVBP

Los Tiburones de La Guaira se impusieron 4-2 ante los Navegantes del Magallanes en el primer duelo del "Choque de Gigantes" en el loanDepot Park de Miami.

Este encuentro fue el primero de los dos partidos de exhibición en la casa de los Marlins que se disputa este fin de semana, pero sin transmisión de TV ni validez para la actual temporada de la Liga Venezolana de Béisbol Profesional (LVBP).

El juego se definió en la décima, tras el jonrón de Renato Núñez que igualó la pizarra en la novena. Arias pegó una línea fuerte al jardín derecho que remolcó a César Quintas y puso el 3-2.

Luego, Tocci llevó a Arias al plato con elevado de sacrificio, quien terminó como una de las figuras del encuentro al irse de 3-1 con doble, dos impulsadas, una anotada y un boleto. **Notitarde**

Cristiano Ronaldo recibió emotivo homenaje en el minuto 7 del partido de Portugal contra Dinamarca



El público del Estadio Municipal de Braga ovacionó de pie al exdelantero del Real Madrid y entonó el "SIU" de su celebración, mientras en las pantallas aparecía "Gracias, capitán"

Los aficionados de Portugal rindieron homenaje este sábado a Cristiano Ronaldo durante el minuto siete del partido contra Dinamarca, el primero desde que se anunciara la retirada de la mayor figura en la historia del fútbol del país.

En el minuto 7, el público del Estadio Municipal de Braga ovacionó de pie al exdelantero del Real Madrid y entonó el "SIU" de su celebración, mientras en las pantallas aparecía "Gracias, capitán".

No fue el único homenaje que recibió Ronaldo en este partido, ya que todos los jugadores de Portugal saltaron al campo con la camiseta número siete y, entre las gradas, se exhibió una gran pancarta de agradecimiento.

Cristiano, de 41 años y actualmente en el Al Nassr saudí, anunció el pasado día 5 su retirada de la selección de Portugal tras las desavenencias con el actual seleccionador, Jorge Jesus.

En total, disputó 234 partidos y marcó 146 goles, ambas cifras récord para un jugador con su selección **Notitarde**

Haaland vuelve a marcar y sella el triunfo 3-1 de Noruega sobre Gales en la Liga de Naciones

El astro del Manchester City parecía encaminado a encadenar tres encuentros sin anotar

Erling Haaland puso fin a una racha de dos partidos sin marcar con Noruega al anotar el tercer gol en la victoria del sábado 3-1 sobre Gales en la Liga de Naciones en Oslo.

El astro del Manchester City parecía encaminada a encadenar tres encuentros sin anotar —una anomalía para un jugador que promedia al menos un gol por cada partido internacional que disputa— hasta que Connor Roberts provocó un penal al derribar a Andreas Schjelderup a los 85 minutos.

El jugador de 26 años mantuvo la calma mientras esperaban a que los árbitros revisaran el VAR y luego disparó a la derecha del portero galés Karl Darlow.

Casi consigue el segundo en el tiempo añadido, pero tuvo que conformarse con su cuenta de 66 goles en 60 apariciones con Noruega, ampliando su récord nacional.

El ritmo goleador de Haaland no se veía desde que "der Bomber" Gerd Muller anotó 68 en 62 partidos con Alemania Occidental, incluido el gol decisivo en la final del Mundial de 1974.

Noruega necesitó un tanto de Antonio Nusa para abrir el marcador al 59, después de que la defensa de Gales no lograra despejar adecuadamente un saque de esquina.

Haaland asistió a Schjelderup para el 2-0 con una definición sencilla poco después, pero David Brooks le puso emoción al desenlace con un brillante disparo que pasó por encima del guardameta.

Haaland acabó luego con el suspenso para asegurar la segunda victoria de Noruega en el Grupo A4.





Brasil pierde 3-2 ante Japón pese a doblete de Vinicius; rojas a Ancelotti y Raphinha

Takefusa Kubo abrió el marcador a los 15 minutos, al arrancar desde la línea de medio campo para vencer a Pedro Morisco con un disparo rasante

Dos goles espectaculares de Vinicius Jr. no fueron suficientes para evitar que Brasil perdiera el sábado 3-2 ante Japón en un fogoso amistoso internacional en Singapur que terminó con tarjetas rojas para el técnico de Brasil, Carlo Ancelotti, y para Raphinha.

Brasil eliminó a Japón en la ronda de dieciseisavos de final del Mundial en junio, y los nipones parecían decididos a vengarse al adelantarse rápidamente con una ventaja temprana de dos goles.

Takefusa Kubo abrió el marcador a los 15 minutos, al arrancar desde la línea de medio campo para vencer a Pedro Morisco con un disparo rasante. Cuatro minutos después, Keito Nakamura, del Lyon, amplió la ventaja al controlar un centro de Shuto Nakano antes de definir a la red.

Vinicius Jr. recortó la diferencia poco después de la media hora con un golazo. La estrella del Real Madrid recibió un pase de Bruno Guimaraes fuera del área y sacó un remate imparable a la escuadra.

El delantero volvió a marcar con 15 minutos por jugar, al enganchar hacia adentro desde la izquierda y sacar un disparo de larga distancia que pegó en la parte interna del poste derecho antes de cruzar la línea tras rebotar en el poste izquierdo.

Pero Tatsuhiro Sakamoto le dio el triunfo a Japón en el primer minuto del tiempo añadido, cuando el jugador del Coventry aprovechó un balón suelto y anotó a corta distancia.

Las protestas brasileñas por lo que consideraron una falta en la jugada previa derivaron en tarjetas rojas para Ancelotti y para la estrella del Barcelona Raphinha, quien observaba desde la banda tras haber sido sustituido.

Fue la segunda victoria de Japón sobre Brasil en 13 meses y la primera en suelo extranjero **Diario El Universa**

Desde Ramo Verde exigieron libertad

Unos 177 militares presos políticos denunciaron violaciones de derechos humanos



«Por favor, ayúdennos a que el mundo entero sepa lo que ellos están sufriendo», expresó la dirigente a través de su cuenta en X. (Foto ANews)

(Caracas, nov 15/ANews).- La líder venezolana y Premio Nobel de la Paz, María Corina Machado, difundió este sábado 14 de noviembre un comunicado suscrito por 177 militares presos políticos recluidos en el Centro Nacional de Procesados Militares (CENAPROMIL), conocido como Ramo Verde, en el que denuncian presuntas violaciones sistemáticas de sus derechos humanos y exigen respuestas a las autoridades, así como la libertad de quienes ya cumplieron sus condenas.

Machado informó que el documento, fechado el 13 de noviembre de 2026 y escrito a mano, fue entregado por familiares de los militares que se encuentran en huelga de hambre.

«Por favor, ayúdennos a que el mundo entero sepa lo que ellos están sufriendo», expresó la dirigente a través de su cuenta en X.

Asimismo, afirmó que a los efectivos «les han violado todos sus derechos humanos y garantías» y destacó que, ante la falta de respuestas, decidieron recurrir a «la huelga de hambre» como mecanismo extremo de protesta.

«No están solos. Su país los acompaña exigiendo justicia y libertad», agregó.

Mesa de diálogo cumplió 100 días sin fijar fecha para las elecciones presidenciales

La negociación entre el chavismo y la Asamblea Nacional de 2015 registra avances en la renovación del TSJ y el levantamiento parcial de bloqueos a medios digitales.



Sin embargo, continúan pendientes las garantías políticas y la situación de los presos políticos. El cuarto ciclo de conversaciones comenzó el 13 de noviembre con la renovación del CNE entre los temas centrales. (Foto VF)

(Caracas, nov 15/VF).- La mesa de diálogo entre representantes del chavismo y la delegación de la Asamblea Nacional electa en 2015 cumplió este sábado 14 de noviembre sus primeros 100 días de instalada, en medio de avances parciales, compromisos todavía sin concretar y una de las principales exigencias de los venezolanos aún sin respuesta: la convocatoria de elecciones presidenciales.

Las conversaciones comenzaron el pasado 6 de agosto en Caracas, con el respaldo de Estados Unidos. La delegación oficialista estuvo encabezada por Jorge Rodríguez, mientras que Dinorah Figuera lideró la representación opositora. Desde el inicio, ambas partes se comprometieron a negociar de buena fe, garantizar el cumplimiento verificable de los acuerdos e informar al país sobre los avances.

Durante este período se desarrollaron tres ciclos de negociación y el cuarto comenzó el viernes 13 de noviembre, con la expectativa de incorporar nuevos temas a la agenda.

Uno de los resultados más importantes fue el compromiso de renovar por completo el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), mediante un nuevo proceso de selección de sus 32 magistrados, la reforma de su ley orgánica y la ampliación del Comité de Postulaciones Judiciales.

La reforma legal fue publicada el 15 de septiembre y, posteriormente, la Asamblea Nacional controlada por el chavismo designó a los 12 representantes de la sociedad civil que integrarían el comité. La recepción de postulaciones cerró el 11 de noviembre y, de acuerdo con el cronograma establecido, los nuevos magistrados deberían conocerse el próximo 11 de diciembre. Verdecretos

Otro de los compromisos anunciados fue gestionar la recuperación del oro venezolano retenido en el Banco de Inglaterra para destinarlo a la atención de las víctimas del doble terremoto registrado el 24 de junio. Sin embargo, esta iniciativa tampoco se ha materializado.

En materia de libertad de expresión, la mesa consiguió algunos avances. El 17 de septiembre se levantaron restricciones de acceso a al menos 10 portales informativos y se acordó instalar una instancia técnica para abordar la situación de los medios de comunicación.

El 29 de octubre, La Patilla y El Nacional volvieron a estar disponibles para los usuarios en Venezuela, después de permanecer bloqueados durante años. No obstante, la organización VE sin Filtro advirtió que todavía existían alrededor de 140 dominios censurados.

También se planteó revisar la Ley contra el Odio, aunque hasta ahora no se ha concretado una reforma integral de este instrumento.

Presos políticos y garantías electorales siguen pendientes

Uno de los principales cuestionamientos al proceso es que la situación de los presos políticos no ha formado parte de las discusiones oficiales. El 21 de septiembre, Diosdado Cabello aseguró que ese asunto "no se ha tocado nunca" en la mesa, mientras que Dinorah Figuera había reconocido días antes que no estaba incluido en la agenda, aunque manifestó su disposición de defender a los detenidos.

De acuerdo con las cifras de Foro Penal, Venezuela registraba 321 presos políticos al 9 de noviembre, entre ellos 140 militares.

Gobernador de Cojedes suspendió encendido navideño por crisis eléctrica: "Es un contrasentido"

Durante una entrevista radial, el mandatario calificó la realización de grandes despliegues lumínicos como un "contrasentido" y una "provocación" frente a la inestabilidad energética que padece el interior del país en contraste con Caracas

(Caracas, nov 15/LV).- Alberto Galíndez, gobernador de Cojedes, anunció este jueves 12 de noviembre la suspensión del tradicional Encendido de luces navideñas, debido a las fallas constantes en el suministro eléctrico que afectan a la población con interrupciones de entre 6 y 7 horas diarias.

Durante una entrevista radial, el mandatario regional explicó que, pese a contar con la planificación previa para el evento, la inestabilidad del servicio impide garantizar el flujo energético necesario para sostener un despliegue lumínico de esa magnitud. Además, cuestionó la realización de festividades de alto consumo eléctrico frente al descontento ciudadano por los racionamientos.

"No va a haber el gran Encendido porque el gran Encendido es un contrasentido y es una provocación a los ciudadanos que no tienen energía eléctrica", afirmó Galíndez.

De igual forma, contrastó la situación del interior del país con la capital venezolana. "Caracas es una burbuja. En el resto de Venezuela la inmensa mayoría está sufriendo tremendamente de los apagones que a diario se presentan. Son seis y siete horas diarias apagada Venezuela", precisó.

Como alternativa para preservar las tradiciones decembrinas sin generar una carga adicional al sistema eléctrico, el gobernador de Cojedes informó que instalará nacimientos y pesebres en las plazas públicas de la entidad, en un trabajo articulado con la Iglesia católica y las comunidades locales.



"No va a haber el gran Encendido porque el gran Encendido es un contrasentido y es una provocación a los ciudadanos que no tienen energía eléctrica", afirmó Galíndez. (Foto LV)

BCV registra crecimiento de 7,42 % en la economía durante tercer trimestre

El ente emisor destacó este jueves que el dinamismo de la economía nacional estuvo impulsado por el desempeño de la actividad no petrolera, que creció 6,28 %, principalmente el sector de la construcción, con un alza del 35,75 %



El dinamismo del período estuvo impulsado principalmente por la actividad no petrolera, que experimentó un avance interanual del 6,28 %, así como por el desempeño del sector privado en su conjunto, que creció un 8,02 %, según detalló el ente emisor. (Foto LV)

(Caracas, nov 15/LV).- El producto interno bruto (PIB) del país creció un 7,42 % en el tercer trimestre del año con respecto al mismo periodo del año pasado, informó este jueves 12 de noviembre el Banco Central de Venezuela (BCV).

El dinamismo del período estuvo impulsado principalmente por la actividad no petrolera, que experimentó un avance interanual del 6,28 %, así como por el desempeño del sector privado en su conjunto, que creció un 8,02 %, según detalló el ente emisor en una nota de prensa.

Entre las áreas con mayor expansión, destacó el sector de la construcción, con un alza del 35,75 %, debido a las inversiones destinadas a reparar los daños estructurales ocasionados por el doblete sísmico del pasado 24 de junio.

Asimismo, las actividades financieras y de seguros aumentaron un 29,29 %, los servicios de turismo un 8,95 %, la agricultura creció un 7,13 % y la manufacturera 4,32 %.

Pese a este incremento, sindicalistas y trabajadores de varios sectores denuncian que persiste la crisis salarial en el país, donde el sueldo mínimo y la pensión equivalen hoy a unos centavos de dólar al mes a la tasa oficial del BCV.

Delcy Rodríguez aseguró este jueves 12 en su canal de Telegram que de "cada 100 dólares ingresados por concepto de petróleo y minería entre enero y noviembre de 2026, 99 se destinaron al pago de salarios de los trabajadores del sector público y de pensiones: 14.710 millones de dólares.

Hija de “El Koki” afirma que el chavismo habría armado a banda de la Cota 905

Yarian Revete señaló que personas vinculadas al Gobierno de Nicolás Maduro habrían facilitado armas y protección a la organización criminal. Según su testimonio, la megabanda sería utilizada como un “segundo frente” ante una eventual intervención estadounidense o un golpe de Estado



La joven evitó identificar a los presuntos responsables por temor a posibles represalias. (Foto VF)

(Caracas, nov 15 /VF).- Yarian Revete, hija del fallecido líder criminal Carlos Luis Revete, conocido como “El Koki”, aseguró que funcionarios y personas vinculadas al chavismo habrían mantenido relaciones con la megabanda que operaba en la Cota 905, en Caracas, e incluso facilitado parte de su armamento.

Las declaraciones fueron ofrecidas durante una entrevista con el periodista Luis Olavarrieta, quien le preguntó sobre el origen del arsenal que manejaba la organización criminal, cuyos integrantes llegaron a ejercer control sobre distintos sectores del oeste de la capital venezolana.

Aunque afirmó conocer a personas relacionadas con estas operaciones, Revete se negó a revelar sus identidades por temor a las consecuencias. “Sí, me reservo los nombres por tu seguridad y por mi seguridad y de todos los presentes. Pero sí, están ligadas al gobierno”, expresó.

Al ser consultada sobre si hacía referencia al Gobierno de Nicolás Maduro, respondió afirmativamente.

Alviárez: “Lo que viene es la gran construcción de un acuerdo nacional”

**** Henry Alviárez, coordinador de Vente Venezuela, destaca el crecimiento de la organización y su enfoque en construir un acuerdo nacional. Con la llegada de María Corina Machado, la oposición busca reconciliación y participación electoral en un clima de creciente descontento.**


La organización se encuentra en un proceso de reorganización, utilizando plataformas como Constructores para identificar a los venezolanos en el exterior y facilitar su participación electoral. (Foto VF)

(Caracas, nov 15/VF).- La llegada de María Corina Machado a Venezuela el 25 de octubre marca un punto de inflexión para Vente Venezuela. Henry Alviárez, coordinador nacional de Organización de la agrupación, no oculta su entusiasmo al afirmar que la receptividad del público hacia Machado es un reflejo de un liderazgo que va más allá de las fronteras partidistas. Con un crecimiento que ha llevado a la organización de 50.000 a 300.000 militantes,

Alviárez se muestra convencido de que se abre una nueva etapa en la búsqueda de una transición política genuina.

El reto inmediato es transformar el apoyo popular en una estructura sólida que propicie un gran acuerdo nacional. Alviárez señala que es esencial unir a todos los sectores de la sociedad venezolana, desde partidos políticos hasta organizaciones productivas, para crear una masa crítica que impulse el cambio. “Lo que viene es la gran construcción de un acuerdo nacional”, asegura, mientras se trazan las líneas para las elecciones presidenciales de 2027.

Las fechas para estos comicios son aún inciertas, pero Alviárez sugiere el 24 de julio como un posible punto de partida. La organización se encuentra en un proceso de reorganización, utilizando plataformas como Constructores para identificar a los venezolanos en el exterior y facilitar su participación electoral. A pesar de las críticas sobre la recopilación de datos, Alviárez defiende la iniciativa como un medio para fortalecer el tejido social y la participación ciudadana.

A medida que Vente Venezuela se reestructura, el líder de la organización enfatiza la necesidad de reconciliación con antiguos simpatizantes del chavismo. “Los brazos están abiertos”, señala, en un intento por atraer a quienes alguna vez apoyaron al oficialismo. Alviárez reconoce que muchos de esos votantes están desilusionados y busca ofrecer un mensaje de unidad y cambio, en contraste con la exclusión y persecución que caracterizaron al régimen.

Aunque la organización aún no está reconocida formalmente como partido político, Alviárez confirma que se están preparando para legitimarse ante el nuevo Consejo Nacional Electoral, previsto para ser reestructurado en diciembre. La meta es clara: avanzar hacia un proceso electoral que permita a los venezolanos expresar su deseo de cambio.

El contexto actual de represión y vigilancia sigue presente, con más de 360 presos políticos y un ambiente que aún genera temor entre los opositores. Sin embargo, Alviárez sostiene que la represión ha disminuido y que la gente está comenzando a perder el miedo. “El venezolano tiene que expresarse y sí ha perdido el miedo, sin duda alguna”, afirma.

Economista Luis Crespo

Inyección récord de divisas no frena alza del dólar si no hay cambios estructurales en política económica

(Caracas, nov 15/ EP).- .- El Departamento de Estado publicó un reporte en el que destacan flujos financieros que superan los 12.000 millones de dólares que fueron destinados al mercado cambiario; sin embargo, la moneda nacional continúa perdiendo valor a ritmo acelerado.

Al cierre de este viernes 13 de noviembre, el tipo de cambio oficial publicado por el Banco Central de Venezuela (BCV) se fijó en 914,02 bolívares por dólar, tras incrementarse siete bolívares en una sola jornada (0,77 % de aumento diario), al tiempo que el euro oficial superó los 1.010,56 bolívares por euro.

“El Banco Central ha inyectado al mercado cambiario venezolano más de 13.000 millones de dólares. Eso significa más del doble de lo que inyectó en el 2025 e inclusive el 2024. Esta magnitud significa una oferta significativa, lo cual representa que el problema en el mercado venezolano hoy en día no es de oferta de divisas, son problemas estructurales que no se corrigen y generan las distorsiones en ese mercado”, dijo a El Pitazo el economista y profesor universitario Luis Crespo.

Sindicalista Pablo Zambrano: monto de aguinaldos depositado desmotiva a la clase obrera

«Ya termina la campaña de intriga con respecto al pago de aguinaldos», expresó el secretario ejecutivo de la Federación Nacional de la Salud (Fetrasalud), al tiempo que señaló que ninguna autoridad del Ejecutivo asumió la responsabilidad de anunciar públicamente cuál sería el monto a cancelar

(Caracas, nov 15/EP).- El secretario ejecutivo de la Federación Nacional de la Salud (Fetrasalud), Pablo Zambrano, cuestionó el monto depositado por concepto de aguinaldos a los empleados públicos y aseguró que la cifra genera desmotivación en la clase obrera del país.

A través de un video difundido en sus redes sociales horas después de que se hiciera efectivo el pago, que se presume corresponde a una primera fracción por un monto 67.500 bolívares, el dirigente sindical criticó la falta de información oficial previa sobre el depósito.

«Ya termina la campaña de intriga con respecto al pago de aguinaldos», expresó Zambrano, al tiempo que señaló que ninguna autoridad del Ejecutivo asumió la responsabilidad de anunciar públicamente cuál sería el monto a cancelar.

El vocero de Fetrasalud calificó la asignación como «fraudulenta» y sostuvo que el Gobierno busca profundizar el descontento laboral. Asimismo, criticó a la administración de Delcy Rodríguez al afirmar que este tipo de pagos solo logra desmotivar a los trabajadores en el país. «Por supuesto que lo van a agarrar porque no queda más remedio», agregó sobre la recepción del dinero por parte del personal público.

Finalmente, Zambrano reiteró el llamado a la movilización y convocó a una actividad de protesta para este lunes 16 de noviembre, asegurando que al sector laboral no le queda otro camino que continuar en la lucha hasta lograr mejoras salariales.

El papa León XIV se despide de Chiclayo bajo la lluvia y pone rumbo a Cusco

Lima – El papa León XIV se despidió este domingo bajo la lluvia de la ciudad peruana de Chiclayo, donde ejerció de obispo durante casi nueve años, y puso rumbo a Cusco, la siguiente parada de su visita de seis días a Perú, su país adoptivo, como parte de la gira por América Latina que lo llevó previamente a Uruguay y Argentina.

Al salir de la Residencia Episcopal de Chiclayo, donde ha pernoctado igual que lo hacía cuando era obispo de la ciudad, se dirigió a la gente concentrada que esperaba bajo la lluvia desde la madrugada ver por última vez al misionero que llegó a Perú hace cuarenta años y que ahora ha vuelto convertido en papa.

El pontífice se acercó a la gente para darles su bendición antes de subirse al automóvil que lo esperaba para trasladarlo al aeropuerto a tomar un vuelo de aproximadamente dos horas para llegar a Cusco, la antigua capital del imperio incaico, y posteriormente viajar en la tarde a la ciudad amazónica de Pucallpa.

«Que Chiclayo sea siempre capital de la amistad, pero sea también una ciudad, una provincia, una tierra de fe, de devoción, de fidelidad», dijo León XIV sobre su tierra adoptiva.

El regreso de Robert Prevost a Chiclayo ha estado lleno de emotividad, con dos días donde el pontífice ha recorrido distintos puntos de su querida diócesis, desde la catedral que regentó por ocho años como iglesias de barrio a poblaciones de la cordillera de los Andes que también tenía bajo su misión episcopal.

En Chiclayo esperaban este reencuentro con el «padre Roberto» -como le decían en esta parte del norte de Perú- desde el momento en que León XIV mandó un afectuoso saludo en español en sus primeras palabras desde el balcón de la Basílica de San Pedro, en el Vaticano, tras haber sido nombrado máximo jerarca de la Iglesia católica.



El papa León XIV se despide de Chiclayo bajo la lluvia y pone rumbo a Cusco

Rusia critica a la OTAN: “Un dolor de muelas para Europa”

**** La portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores de Rusia, Maria Zajarova, sostiene que la OTAN ha debilitado la seguridad de Europa. Sus declaraciones surgen tras el rechazo del canciller alemán a dialogar sobre la arquitectura de seguridad con Moscú.**



Rusia critica a la OTAN: “Un dolor de muelas para Europa”

La portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores de Rusia, Maria Zajarova, ha lanzado una dura crítica a la OTAN, afirmando que la alianza militar ha debilitado el sistema inmunitario de Europa, especialmente en sus regiones occidental y central. En una rueda de prensa celebrada este sábado, Zajarova argumentó que “si la OTAN no existiera, la seguridad en Europa sería probablemente mucho mayor”.

La funcionaria rusa no escatimó en términos al calificar a la OTAN de “dolor de muelas”, sugiriendo que la organización ha desviado una colosal cantidad de recursos hacia medidas reactivas, lo que ha tenido un impacto negativo en la estabilidad del continente. “La OTAN es precisamente la organización que ha debilitado el sistema inmunitario de Europa”, insistió.

Sus declaraciones se produjeron en respuesta a los comentarios del canciller alemán, Friedrich Merz, quien había desestimado la necesidad de discutir la arquitectura de seguridad europea con Rusia, afirmando: “No necesitamos tratar eso. Ya existe”.

Zajarova continuó su crítica, señalando que la OTAN fue creada no con la intención de promover estabilidad, sino con objetivos “agresivos y expansionistas”. Esta organización, según ella, ha estado involucrada en “perpetrar golpes de Estado en varios países”, impulsar revoluciones de colores y expandir intereses económicos, beneficiando a aquellos que están dentro de la propia OTAN.

La tensión entre Rusia y la OTAN sigue en aumento, mientras ambos lados mantienen posturas firmes sobre la seguridad en Europa.

Irán bombardea un objetivo militar de EE.UU. en Oriente Medio en un ataque de represalia



Teherán, 9 de noviembre de 2026Fatemeh Bahrami/Anadolu / Gettyimages.ru

**** Estuvo dirigido contra un radar de un sistema de defensa aérea estadounidense.**

El Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica de Irán ha anunciado este domingo que atacó con 6 drones un radar del sistema de defensa aérea estadounidense en la base de helicópteros de Riffa, en Baréin, en respuesta a la “flagrante agresión” de EE.UU.

La operación formó parte de la segunda fase de la respuesta iraní. Los ataques fueron “precisos y exitosos”, aseguró la Guardia Revolucionaria, agregando que las explosiones provocadas por los impactos pudieron escucharse en distintas zonas de Baréin.

En el mismo comunicado, el organismo militar acusó a Washington de intentar desviar la atención internacional de la situación en el estrecho de Ormuz, concretamente, del hecho de que esa arteria vital se encuentra cerrada.

En ese sentido, insistió en que EE.UU. fracasó en la operación que presentaba como una misión de escolta marítima, con la que, en realidad, llevaba a cabo actividades de contrabando de petróleo. “El estrecho de Ormuz está cerrado, y cualquier agresión del enemigo estadounidense se enfrentará a una respuesta más dura y aplastante”, aseveró la Guardia Revolucionaria.

España dice que casi 2.200 migrantes llegaron a las islas Canarias en 2 días

**** El Servicio de Salvamento Marítimo dijo que asistió a 1.324 migrantes a bordo de 14 lanchas**

Casi 2.200 migrantes han llegado en barco a las islas Canarias de España durante los últimos dos días, informó el domingo el servicio español de Salvamento Marítimo.

El archipiélago español frente al noroeste de África es uno de los principales puntos de entrada de migrantes al país, ya que personas principalmente de África occidental intentan la peligrosa travesía del Atlántico en embarcaciones precarias. De las poco más de 28.000 personas que llegaron a España por mar entre enero y finales de octubre, más de 13.000 arribaron a las Canarias, según el Ministerio del Interior.

El Servicio de Salvamento Marítimo indicó que asistió a 1.324 migrantes a bordo de 14 lanchas neumáticas, la mayoría de los cuales llegó a la isla de El Hierro. La cifra estuvo cerca del récord diario para esta ruta, 1.461 personas rescatadas el 7 de noviembre de 2020.

La franja del océano Atlántico entre África occidental y las Canarias es una de las rutas migratorias más mortíferas del mundo. Las islas están a unos 65 millas (105 kilómetros) del punto más cercano de África, pero para evitar a las fuerzas de seguridad, muchos migrantes intentan trayectos más largos que pueden durar días o semanas. La mayoría parte desde Mauritania. **Con información de AP.**



En la Troncal 5

Muere latonero de 36 años en fatal accidente de moto



Una comisión de la DIATT-CPNB investiga el accidente donde murió el latonero Adolfo Sánchez Mora



César Villamizar Trejo. Un latonero de 36 años de edad perdió la vida, en un fatídico accidente que sufrió cuando tripulaba su motocicleta, en hecho ocurrido en la Troncal 5, en Santa Bárbara, municipio Ezequiel Zamora.

La víctima fue identificada como Adolfo Sánchez Mora, nativo y con domicilio en la capital zamorana, quien pereció de manera inmediata tras salir expelido de la máquina y sufrir un traumatismo craneal severo.

Funcionarios de la División de investigaciones de accidentes de tránsito terrestre (Diatt) del Cpnb de esa zona investigan las circunstancias que generaron el fatal siniestro, aunque se informó de manera no oficial que el ahora occiso se vio involucrado en una colisión vehicular.

Corresponderá a esta comisión determinar lo sucedido en torno a la muerte de este joven trabajador, el cual, según se pudo conocer, era una persona muy querida en Santa Bárbara, dónde laboraba como latonero desde hace años.

El cadáver del joven Sánchez Mora fue trasladado a la medicatura forense del Senamecf de esta ciudad para la necropsia de ley.

Asesinaron a futbolista en centro comercial de Barquisimeto

Como Génesis Heredia, de 33 años de edad, fue identificada la mujer que falleció tras recibir al menos dos impactos de bala la mañana de este viernes 13 de noviembre, en un suceso ocurrido en el centro comercial Bequito II, ubicado en el centro de Barquisimeto, estado Lara.

De acuerdo con los reportes preliminares, dos sujetos con el rostro cubierto ingresaron hasta el primer nivel del recinto comercial y dispararon contra Heredia, quien se encontraba sentada en las adyacencias del local donde laboraba. La víctima apenas tenía 15 días trabajando en dicho establecimiento.

El ataque generó pánico y conmoción entre los comerciantes y visitantes que presenciaron la escena, la cual quedó registrada en videos difundidos a través de redes sociales, donde se observa el cuerpo de la joven sobre la silla.

Al sitio acudieron comisiones del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc) para realizar el levantamiento del cadáver e iniciar las experticias de rigor que permitan esclarecer el móvil del crimen y dar con el paradero de los responsables.

Luto en el deporte larense

Más allá del trágico suceso, la muerte de Génesis Heredia ha causado profundo pesar en el ámbito deportivo de la región. Era ampliamente conocida y apreciada en el fútbol local, disciplina en la que dejó una huella significativa tras militar en las filas del Madeira FC y mantener, en tiempos recientes, un estrecho vínculo con el club Antena FC.

Quienes la conocieron destacan su calidad humana, su espíritu deportivo y su activa participación en iniciativas comunitarias como las "mamás futboleras", rol que ejercía con orgullo al ser madre de un niño pequeño. Diversos sectores del deporte regional, han expresado sus condolencias y solidaridad con sus familiares y allegados ante esta pérdida. **Diario El Universal**



El abogado de "El pollo" Carvajal hallado muerto en circunstancias sospechosas en un trastero en Madrid

El abogado Nielson de Souza Vilela, encargado de la defensa del exjefe de la Inteligencia y Contrainteligencia militar de Venezuela, Hugo Armando Carvajal Barrios, conocido como "el Pollo", fue hallado muerto en su residencia en Madrid. Su cuerpo fue encontrado en un trastero de la Gran Vía en la mañana del jueves, aunque las circunstancias de su fallecimiento aún permanecen en la penumbra.

La muerte de Vilela, quien contaba con alrededor de cuarenta años, ocurre en un momento crítico para Carvajal. El exgeneral, que ha sido considerado uno de los hombres más cercanos a los secretos del chavismo, se ha declarado culpable de delitos de narcoterrorismo, narcotráfico y tráfico de armas en un proceso de colaboración con la justicia estadounidense. Durante años, Carvajal dirigió los servicios de inteligencia militar bajo los gobiernos de Hugo Chávez y Nicolás Maduro, lo que le otorgó un profundo conocimiento sobre las operaciones del régimen y sus conexiones internacionales.

Las audiencias judiciales de Carvajal han enfrentado múltiples aplazamientos. Fuentes cercanas al exjefe de inteligencia sugieren que estos retrasos están vinculados a la información que ha proporcionado a las autoridades estadounidenses. Entre los datos que Carvajal ha comenzado a revelar están las operaciones del régimen venezolano en el extranjero y los vínculos con partidos políticos de izquierda en varios países, incluyendo España, lo que podría comprometer a figuras como el expresidente José Luis Rodríguez Zapatero.

Desde su extradición a Estados Unidos el 19 de julio de 2023, Carvajal se declaró culpable de varios cargos, incluyendo conspiración para introducir cocaína en el país. La sentencia está pendiente, mientras la colaboración del exgeneral ha cobrado relevancia tras la reciente captura de Maduro. A su vez, se han filtrado detalles sobre la financiación de movimientos políticos vinculados al chavismo, lo que podría tener repercusiones en el panorama político español.

El fallecimiento de Vilela ha reavivado la memoria de otro episodio oscuro: la muerte de Juan Carlos Márquez Cabrera, exalto cargo de Petróleos de Venezuela (PDVSA), quien fue hallado muerto en Madrid en 2019, justo después de comprometerse a colaborar con la justicia española en una investigación que implicaba a Zapatero. Márquez había sido detenido tras su llegada a España y se había mostrado dispuesto a ofrecer información sobre la financiación de movimientos políticos por parte del régimen chavista. **Versión Final**



Capturan en Cúcuta a tres presuntos miembros del Tren de Aragua por el secuestro del odontólogo Brandon Olivares

Este sábado el presidente de Colombia, Abelardo de la Espriella, informó sobre la detención de tres presuntos miembros de la organización criminal Tren de Aragua, que habían secuestrado a un adontólogo en Cúcuta.

De acuerdo con una publicación realizada en sus redes sociales, De la Espriella indicó que la víctima, identificada como Brandon Fermín Olivares Cobos, fue rescatado sano y salvo tras ser secuestrado en horas de la mañana del 13 de noviembre.

La operación, ejecutada en Cúcutá, estuvo a cargo de Grupos de Acción Unificada por la Libertad Personal (Gaula).

El mandatario detalló que los implicados exigían 100 millones de pesos para la liberación del odontólogo. Los detenidos fueron "el taxista que participó en el secuestro y dos personas que custodiaban a la víctima".

El padre de Olivares fue quien informó que los secuestradores se identificaron como integrantes del grupo narcoterrorista Tren de Aragua, según dijo De la Espriella.

Asimismo, durante la operación se incautaron una pistola calibre 9 mm, munición, tres teléfonos celulares y el taxi utilizado en el hecho delictivo.

El mandatario reiteró que, bajo su gobierno, Colombia no va a permitir que "los criminales secuestren, extorsionen y aterroricen a la gente", en medio de una ofensiva policial desplegada en todo el país para atacar a presuntos criminales.



La Noticia
De Barinas
Barinas, Lunes 16 de Noviembre de 2026

En la intercomunal Barinas- Barinitas

Ciclista octogenario muere tras ser impactado por vehículo



Una comisión de la DIATT-CPNB investiga sobre el accidente en el que murió Flavio Hernández

César Villamizar Trejo. Un conocido comerciante de 82 años de edad perdió la vida en horas de la mañana de este domingo tras ser impactado por un vehículo al momento en que se desplazaba en bicicleta, en suceso registrado en la intercomunal Barinas-Barinitas, entre los sectores La Tinajita y Quebrada Seca.

Versiones de testigos revelaron que el ahora fallecido, identificado como Flavio Hernández aparentemente conducía su bicicleta con normalidad y por el lugar indicado, a orilla de la referida arteria vial, cuando de repente, por motivos aún no establecidos, fue colisionado por un automotor.

Tras el impacto, Hernández salió expelido de su vehículo, lo que causó que sufriera graves lesiones , entre ellas un severo trauma cráneo cefálico, que le causaron la muerte de manera inmediata.

El cadáver del comerciante fue levantado y trasladado a la morgue del Senamecf por una comisión de la División de investigaciones de accidentes de tránsito terrestre (Diatt) del Cpnb, al tiempo que iniciaban una investigación sobre los pormenores del fatal siniestro.

Conocido comerciante

De acuerdo con varias personas presentes en el lugar del accidente, don



Flavio Hernández era un conocido comerciante en la ciudad que gozaba del aprecio y del cariño de mucha gente, lo que su deceso ha generado bastante conmoción.

En Santa Bárbara

Hallan sin vida a jovencita de 18 años dentro de su residencia

César Villamizar Trejo. El cuerpo sin vida de una jovencita de sólo 18 años de edad fue localizado en horas de la noche de este sábado, dentro del que fuera su domicilio, en vía a Mata e zamuro, en Santa Bárbara, municipio Ezequiel Zamora.

Las autoridades policiales identificaron a la fallecida como Kelly Méndez Colina, estudiante, quien lamentablemente, por causas que las autoridades indagan, atentó contra su vida, en un hecho que ha generado mucha conmoción entre los habitantes de esta comunidad rural y en todo el municipio en general.

Fuentes cercanas a la familia de la infortunada joven indicaron que lo sucedido resultó muy extraño y doloroso para ellos, en virtud que era una chica completamente normal y sin aparentes problemas.

Al lugar se hicieron presentes comisiones del Cuerpo de Policía del estado Barinas y de la Policía Científica, Delegación municipal Santa Bárbara, cuyos detectives abrieron una averiguación por muerte.

El cuerpo sin vida de la joven Kelly fue trasladado a la morgue del Servicio nacional de ciencias forenses (Senamecf) de esta ciudad, donde se le practicó la necropsia de ley.



La infortunada joven de 18 años.

En la Troncal 5 y en la Nueva Barinas

Otros dos motorizados resultaron lesionados en diferentes accidentes

César Villamizar Trejo. Dos motorizados resultaron seriamente lesionados, en diferentes accidentes registrados este sábado en la Troncal 5 y en la avenida Nueva Barinas de esta ciudad.

El primer siniestro fue reportado en la Troncal 5, donde, según versiones policiales, un joven motorizado sufrió severas lesiones tras ser impactado por un vehículo cuyas características no fueron precisadas y cuyo tripulante se dio la fuga, sin importar dejar al infortunado hombre malherido y tendido sobre el pavimento.

Al lugar se presentaron unidades de socorro y prevención, los cuales se encargaron de trasladar al joven al área de emergencias del hospital Dr Luis Razetti, donde quedó bajo estricta observación médica debido a las fuertes lesiones que presentó.

En la avenida Nueva Barinas

En la avenida Nueva Barinas, a pocas cuadras de la entrada a la urbanización Los Lirios, un motorizado de aproximadamente 60 años sufrió graves lesiones tras colisionar la máquina que conducía con un automóvil particular, en un hecho que las autoridades investigan.

Paramédicos de varios organismos se presentaron en el lugar del siniestro y brindaron atención prehositalaria al lesionado y lo trasladaron en una ambulancia al HLR.

Comisiones de la División de investigaciones de accidentes de tránsito terrestre (Diaat) del Cpnb indagan en relación a estos dos accidentes y tratan de ubicar al vehículo que colisionó con el joven motorizado en la avenida Nueva Barinas.



La ola de accidentes de motos cada vez es peor.



Dos nuevos siniestros con vehículos de dos ruedas se produjeron este sábado.